



del presente Anuncio, podrán personarse en la Dirección General de Arquitectura y Programas Especiales de Vivienda de la Consejería de Fomento sita en la Avenida de las Comunidades, s/n., en Mérida, al objeto de conocer el contenido íntegro del mencionado acto.

Mérida, a 25 de febrero de 2009. El Jefe de Sección de Análisis y Control de Mercado Inmobiliario, JOSÉ ANTONIO VILLALBA CALDERÓN.

**A N E X O**

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	N.º EXPEDIENTE
DANIEL PÉREZ MÁRQUEZ	80050271J	2007-009653
OLMES DE JESÚS MARÍN	X3814708C	2007-001100

• • •

*ANUNCIO de 25 de febrero de 2009 sobre notificación de resolución de archivo del expediente de procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda, a los interesados que se relacionan en el Anexo. (2009081018)*

Habiéndose intentado la notificación a los interesados (relacionados en el Anexo adjunto), en debida forma, de la resolución de archivo del procedimiento de baja en el Registro de Demandantes del Plan Especial de Vivienda, debido a negativa injustificada a formalizar el contrato de compraventa de la vivienda protegida del Plan Especial para cuya adquisición fueron llamados como compradores provisionales y considerando que la publicación del acto en el DOE y, a través de edictos, en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, lesiona derechos o intereses legítimos, se procede, de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la publicación de esta somera indicación del contenido del acto, advirtiéndolo a los interesados que en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente Anuncio, podrán personarse en la Dirección General de Arquitectura y Programas Especiales de Vivienda de la Consejería de Fomento sita en la Avenida de las Comunidades, s/n., en Mérida, al objeto de conocer el contenido íntegro del mencionado acto.

Mérida, a 25 de febrero de 2009. El Jefe de Sección de Análisis y Control de Mercado Inmobiliario, JOSÉ ANTONIO VILLALBA CALDERÓN.

**A N E X O**

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	N.º EXPEDIENTE
TRINIDAD SANTOS SANTANO	2007-003835	28944693K
LUIS MIGUEL GALÁN MUÑOZ	2006-010923	80081123E
TOMÁS SANTARÉN QUINTALES	2006-014594	08781989Z



---

MARTA VACA GALÁN	2006-017488	28965262M
ELENA MARICAL VELVÍS	2007-003400	76039395S
LUIS LANCHO GARCÍA	2006-005108	28968225R
JUAN MARTÍNEZ GUTIÉRREZ	2006-020383	08842134Z
M. <sup>a</sup> DOLORES FLORES PACHECO	2006-014709	80072342G
ÁNGELA MARÍA GUISADO JIMÉNEZ	2006-032416	08857097G
JONATHAN TERRÓN RODRÍGUEZ	2006-035648	80088706S
SOLEDAD ROCHO SOSA	2007-001165	08875250L
LORENA GONZÁLEZ MARTÍNEZ	2006-020107	80063574E
MIGUEL VARGAS LASO	2006-035494	08764762Z
EDUARDO SARDINA LUJÁN	2006-031322	08393344T
HELIODORO GARCÍA PUENTENUEVA	2006-008084	09197766C
ÚRSULA MIRÓN BRAVO	2006-023576	47603130F
ROSA MARÍA MANGAS SANTOS	2006-008211	08830432L
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LOZANO	2006-033523	08867737H
DAVID MUÑOZ TORRADO	2006-009447	08827475Y
VICENTA NOVOA MUÑOZ	2006-023074	80049089G

---

## **CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE**

*ANUNCIO de 10 de marzo de 2009 por el que se someten a información pública la solicitud de autorización ambiental integrada y el estudio de impacto ambiental de la explotación porcina "Las Mazillas", promovida por Explotaciones Porcinas El Berrocal, S.L., en el término municipal de Mérida. (2009081066)*

Para dar cumplimiento al artículo 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, y al artículo 9 del Texto Refundido de la Ley de Evaluación de Impacto Ambiental de proyectos (TRLEIA), aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 1/2008, de 11 de enero, se comunica al público en general que la solicitud de Autorización Ambiental Integrada y el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de instalación de explotación porcina de cría y cebo en el término municipal de Mérida (Badajoz), podrán ser examinados, durante treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las dependencias de la Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental (DGECA), Paseo de Roma, s/n., de Mérida.